

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1663 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Eivissa, Patronato Municipal de Música (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 164, de 17 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Auxiliar de Servicios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor Lenguaje Musical, Armonía y Piano. Coord. Área., mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor Trompa. Coord. Área, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor Clarinete. Coord. Área, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor Trombón, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor Violín, Conjunto Instrumental, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Trompeta, Música de Cámara, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Patronato (<https://musica-eivissa.sedelectronica.es>), en la página web municipal (<https://www.eivissa.es/musica>) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Eivissa, 9 de enero de 2023.–El Presidente, Jose Juan Tur Cardona.